

**REF.:** DA CURSO A SOLICITUD DE ANOTACIÓN EN EL REGISTRO DE INSPECTORES DE CUENTAS Y AUDITORES EXTERNOS.

---

**SANTIAGO, 07 de noviembre de 2023**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 8193**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en los artículos 3, 5 y 20 N°13 del D.L. N°3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en el artículo 53 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas; en el artículo 92 del Decreto Supremo N°702, del Ministerio de Hacienda, de 2011, Nuevo Reglamento de Sociedades Anónimas; en la Norma de Carácter General N°477 de 2022 y en la Resolución Exenta N°8436 de 2021 y sus modificaciones; y teniendo presente lo establecido en la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1. La solicitud de anotación en la inscripción en el Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos correspondiente a la sociedad **VGM AUDITORES LIMITADA**, consistente en el retiro de don Raúl Iván González Figueroa, como persona mandatada para desempeñar las funciones de inspector de cuentas y auditor externo de la sociedad, y en la incorporación de don César Andrés Cavieres Moreno, como persona mandatada para desempeñar dichas funciones.

2. Que, habiendo la sociedad señalada proporcionado los antecedentes necesarios para las anotaciones requeridas conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a las solicitudes previamente individualizadas.

**RESUELVO:**

1. Dese curso a la solicitud de anotación en la inscripción en el Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos correspondiente a la sociedad **VGM AUDITORES LIMITADA**, consistente en el retiro de don Raúl Iván González Figueroa, RUT N° 10.741.923-3, como persona mandatada para desempeñar las funciones de inspector de cuentas y auditor externo de la sociedad.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-8193-23-74330-R

2. Dese curso a la solicitud de anotación en la inscripción en el Registro de Inspectores de Cuentas y Auditores Externos correspondiente a la sociedad **VGM AUDITORES LIMITADA**, consistente en la incorporación de don César Andrés Cavieres Moreno, RUT 13.071.835-3, como persona mandatada para desempeñar las funciones de inspector de cuentas y auditor externo de la sociedad, inscrito en el referido Registro bajo el N°1018 de 19 de junio de 2023.

3. Practíquense las anotaciones a que se refiere el resuelvo que precede, previo pago de los derechos correspondientes, conforme a lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del D.L. N°3.538 de 1980.

4. Una vez practicadas las respectivas anotaciones, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por la interesada –que hasta este momento no tuvieron esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobado por Resolución Exenta N°6605 de 2017.

SG WF 2178015

Anótese, Comuníquese y Archívese.



GERARDO BRAVO RIQUELME  
SECRETARIO GENERAL  
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>  
FOLIO: RES-8193-23-74330-R